



DIRECCIÓN CONTROL INTERNO MUNICIPAL

INFORME N° 03 / 2017

ANT.: ARTICULO 29 LEY N° 18.695.

REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.

Castro, 08 de mayo de 2017

DE : CONTROL INTERNO MUNICIPAL

**A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE.-**

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre Enero – Marzo 2017.

Mes de Enero de 2017:

Decreto de Pago N° 404 de fecha 08.02.2017, por la suma de \$ 24.291.809.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 08.02.2017.-

Mes de Febrero de 2017:

Decreto de Pago N° 961 de fecha 08.03.2017, por la suma de \$ 24.244.720.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 08.03.2017.-

Mes de Marzo de 2017:

Decreto de Pago N° 1422 de fecha 07.04.2017, por la suma de \$28.825.406.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 07.04.2017.

Lo anteriormente informado, para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



**GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO**

GBC/

Distribución:

- Dirección Admin. y Finanzas
- Transparencia
- Archivo Dirección Control